

AÑO 2019

NOTA MÚLTIPLE N° 231

La Plata, 10 de Diciembre de 2019.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL OMINT (Código 209): Incorporación de prácticas.

Se comunica a las Entidades Primarias que se ha incorporado la siguiente práctica para la Obra Social de referencia a partir de la recepción de la presente.

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | H.M. |
|----------|--------------------|-------------|
| 90.30.31 | REFRACTOMETRIA I/C | \$ 1.123,00 |

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.



Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno